



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 3.294

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DE EDUARDO PINTO V.**

LAJA, 03 de mayo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de EDUARDO PINTO VILLALOBOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a EDUARDO PINTO VILLALOBOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., quien asistirá a reunión COE provincial, Tema: "Temporales", a realizarse en la Gobernación del Bio Bio, de Los Ángeles, el día 03 de junio de 2014, en vehículo municipal placa patente CW-ZC 88.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar y devolución de gastos de estacionamiento

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Archivo Administración y Finanzas
- Personal
- Control Interno
- SS.MM. /